



[Firma]

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

En la localidad/colonia de Paso de las Limas del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 17:00 hrs. del día 25 del mes de Julio del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242513** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 16/julio/2025 del presente año.

[Firma]

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

[Firma]

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

Ismael Santos Torres

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 17 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

[Firma]

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

Jose Guadalupe JH

[Firma]





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- C. Maria Esther Moreno Bautista
- C. Jose Guadalupe Juarez Ardez
- C. Lucia yepes Hernandez
- C. Pedro Santes Bautista
- C. Flor Itzel Garcia Cayetano

- C. Johana Gutierrez Juarez
- C. Rosario Garcia Vazquez
- C. Ismael Santes Tomás
- C. Alma Lizeth Morales Perez
- C. Antolin Mendoza Rodriguez

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - mayoría la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Jose Guadalupe Juarez Hernandez</u>	<u>7841183978</u>	<u>Jose Guadalupe JH</u>

Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Rosario Garcia Vazquez</u>	<u>7841030193</u>	<u>Rosario</u>

Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Ismael Santes Tomas</u>	<u>7841244545</u>	<u>Ismael santes Tomás</u>

Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Pedro Santes Bautista</u>	<u>7841365631</u>	<u>Pedro</u>

Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Alma Lizeth Morales Perez</u>	<u>7841133049</u>	<u>Alma Lizeth</u>

Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Lucia yepes Hernandez</u>	<u>7841133049</u>	<u>Lucia</u>

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Signature]

[Signature]





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242513** en la localidad de **PASO DE LAS LIMAS**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 19:00 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

<u>Jose Guadalupe J #.</u> <u>Jose Guadalupe Juarez Hernandez</u> Presidente (a)	<u>Rosario Garcia Lozquez</u> Suplente del Presidente (a)
<u>Ismael Santes Tomas</u> Secretario (a)	<u>Pedro Santes Bautista</u> Suplente del Secretario (a)
<u>Alma Lizeth Morales Perez</u> Vocal (a)	<u>Lucia Yeres Hernandez</u> Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Arg. Rafael Uribe López


TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
L.D.C. Ricardo Wall Reyes





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PASO DE LAS LIMAS Fecha: 25/Julio/2025 Hora: 17:00 hrs.

Número de obra 2025301242513 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Antonin Mendoza Rodriguez	2983017185064	<i>[Signature]</i>
2	Alma Lizeth Morales Perez	29833084141992	<i>[Signature]</i>
3	Crescenciano Perez Barrios	2983017528471	<i>[Signature]</i>
4	Lycia yepes Hernandez	XPHRLC69101620M102	<i>[Signature]</i>
5	Maria esther Moreno Bautista	MRBTES64041630M300	<i>[Signature]</i>
6	Lorena Martinez Vazquez	2983084201392	Lorena Mtz.
7	Jessica Garcia Xeres	GRYPJS98120320M600	<i>[Signature]</i>
8	Rosario Garcia Vazquez	GRVZRS96072230M100	<i>[Signature]</i>
9	Jose Guadalupe Juarez Hdez	JRHGQ92080430H100	Jose Guadalupe JH
10	yajaira E. Perez Morales	2983138812310	<i>[Signature]</i>
11	Ismael Santos Tomàs	2983039566415	ismael santos Tomàs
12	Rosa Hernandez Bonilla	2983011483406	Rosa Hernandez B
13	Pedro Santos Bautista	SNBTPP63022230H100	<i>[Signature]</i>
14	Flores Itzel Garcia Cayetano	2983123772844	<i>[Signature]</i>
15	Jose Velazco Juarez	2983073026316	<i>[Signature]</i>
16	Elizet Perez Ramos	2983078575677	<i>[Signature]</i>
17	Enrique Santos Juarez	2983136069506	<i>[Signature]</i>
18			
19			
20			

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

[Large Signature]

[Vertical Signatures and Notes on the right margin]



Q A



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
JUAREZ
HERNANDEZ
JOSE GUADALUPE

SEXO H



DOMICILIO
- LOC PASO DE LAS LIMAS S/N
LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR JRHRGD92080430H100

CURP
JUH920804HVZRRD06

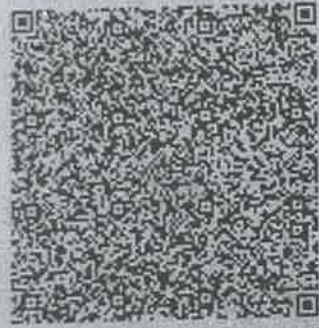
AÑO DE REGISTRO
2010 01

José Guadalupe J H

FECHA DE NACIMIENTO
04/08/1992

SECCIÓN
2983

VIGENCIA
2023 - 2033



Mr. Wilson Cordero

ESQUEMA DEL CURP Y PASO DE LA BARRERA PARA EL VOTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2546290033<<2983087763180
9208049H3312315MEX<01<<16902<1
JUAREZ<HERNANDEZ<<JOSE<GUADALU

INE

ID MEX 2063950841 << 2983084141992
 9001033M3012316MEX <01 << 08147 <9
 MORALES < PEREZ << ALMA < LIZETH <<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MORALES PEREZ ALMA LIZETH
 SEXO: M

DOMICILIO: LOC PASO DE LAS LIMAS S/N
 LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR: MRPRAL90010330M000
 CURP: MOPA900103MVZRRL08
 AÑO DE REGISTRO: 2009 01

FECHA DE NACIMIENTO: 03/01/1990
 SECCIÓN: 2983
 VIGENCIA: 2020 - 2030

Alma L. P.

9



CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle _____ entre las calles _____ de la Colonia _____ de la (localidad o congregación) Paso de las Limas municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 25 de Julio del 2025, en la Lugar de Costumbre a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242513** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Rafael Uribe López responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 16 del mes de julio de 2025.



Presidencia

Dr. Celestino Pino Guevara

Presidente Municipal Constitucional



Prof. Epifanio Carmona Guerra

Secretario del Ayuntamiento



2025 Lázara AÑO DE Meldiú



— g/



EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Jose Guadalupe Jarez Hernandez
PUESTO: PRESIDENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242513**, con efectos a partir del día 25 julio 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de julio de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Rosario García Vazquez
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242513**, con efectos a partir del día 25/Julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Julio de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Ismael Santes Tomas
PUESTO: SECRETARIO
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242513**, con efectos a partir del día 25 julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de julio de 2025.



Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Pedro Santos Bautista
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242513**, con efectos a partir del día 25/Julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Julio de 2025.




Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Aina Lizeth Morales Pérez
PUESTO: VOCAL
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242513**, con efectos a partir del día 25 julio 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de julio de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Lucia Vepes Hernandez
PUESTO: VOCAL SUPLENTE
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242513**, con efectos a partir del día 25/Julio/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD PASO DE LAS LIMAS, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 25 de Julio de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Papanitla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMON</u>
Número de la obra: <u>2025.30 124 2513</u>	Localidad: <u>Paso de las Limas</u>	Fecha programada de inicio: <u>10/AGOSTO/2025</u>
Descripción de la obra: <u>Construcción de Pavimentación de Concreto Hidráulico en calle Principal Guanajones y Barquetas Localidad Paso de las Limas, Papanitla, Ver.</u>		Fecha programada de terminación: <u>23/OCTUBRE/2025</u>
Ubicación de la obra: <u>Localidad Paso de las Limas, calle Principal.</u>		Número de beneficiarios: <u>250</u>
Costo Total: <u>\$ 2,000,000.00</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Modalidad de ejecución:		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas: _____
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>3500 M2</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Ing. Esteban Santrago Prado</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

José Guadalupe J. H.
José Guadalupe Juárez Hernández
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 27 del mes de Julio del año 2025, a las 17:00 horas, en la localidad Paso de las Limas del municipio Papantla de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra Constr. Par. Concr. Asf. Calle Principal que se ubicará en la Loc. Paso de las Limas toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar.

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO <u>Juarez</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Hernandez</u>	NOMBRE <u>Jose Guadalupe</u>	FIRMA O HUELLA <u>Jose Guadalupe</u>
CURP <u>JUH 9 920804 HVZRR D06</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 11839 78</u>	<u>JH</u>
DOMICILIO CALLE <u>Principal</u>	NÚMERO <u>3/w</u>	COLONIA <u>Paso de las Limas</u>	C.P. <u>93544</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO <u>Santes</u>	SEGUNDO APELLIDO <u>Tomás</u>	NOMBRE <u>Ismael</u>	FIRMA O HUELLA <u>Ismael Santes</u>
CURP <u>3ATI 740528 HVZNM S05</u>		NÚMERO DE TELÉFONO <u>784 12445 45</u>	<u>Tomás</u>
DOMICILIO CALLE <u>Principal</u>	NÚMERO <u>3/n</u>	COLONIA <u>Paso de las Limas</u>	C.P. <u>93544</u>

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

3.VOCAL

PRIMER APELLIDO Morales	SEGUNDO APELLIDO Perez	NOMBRE Aima Lizeth	FIRMA O HUELLA
CURP MOPA900103MV2RR LO8		NÚMERO DE TELÉFONO 7841133049	
DOMICILIO CALLE Principal	NÚMERO S/W	COLONIA Paso de los Limos	C.P. 93544

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

PRIMER APELLIDO Yepes	SEGUNDO APELLIDO Hernandez	NOMBRE Lucia	FIRMA O HUELLA
CURP Y EHL691016MOCPR CO7		NÚMERO DE TELÉFONO 7841133049	
DOMICILIO CALLE Principal	NÚMERO S/W	COLONIA Paso de los Limos	C.P. 93544

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO Lopez	NOMBRE Rafael	FIRMA O HUELLA
CURP UJLR760106HCHRPF08		NÚMERO DE TELÉFONO 7848429005	
DOMICILIO CALLE Abasolo	NÚMERO 234	COLONIA Centro	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.
La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.





MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
JUAREZ
HERNANDEZ
JOSE GUADALUPE

SEXO H



DOMICILIO
- LOC PASO DE LAS LIMAS S/N
LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR JRHRGD92080430H100

CURP
JUH920804HVZRRD06

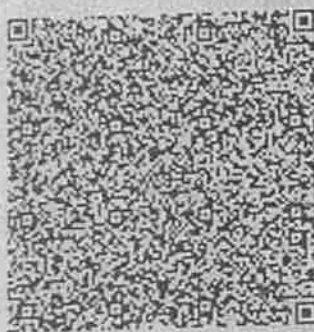
AÑO DE REGISTRO
2010 01

José Guadalupe Juárez

FECHA DE NACIMIENTO
04/08/1992

SECCIÓN
2983

VIGENCIA
2023-2033



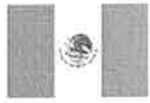
Mr. Daniel Cárdenas

SECRETARÍA DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2546290033<<2983087763180
9208049H3312315MEX<01<<16902<1
JUAREZ<HERNANDEZ<<JOSE<GUADALU

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

JUHG920804HVZRRO6



Nombre

JOSE GUADALUPE JUAREZ HERNANDEZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199302510

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

JOSE GUADALUPE JUAREZ HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

SATI740528HVZNMS05



Nombre

ISMAEL SANTES TOMAS

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124197402441

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ISMAEL SANTES TOMAS

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




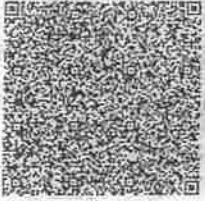
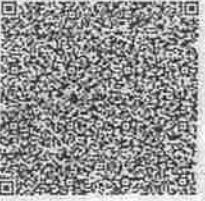

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

INE

SECRETARÍA DE INTERIORES
COMISIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARÍA DE INTERIORES
COMISIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2063950841<<2983084141992
9001033M3012316MEX<01<<08147<9
MORALES<PEREZ<<ALMA<LIZETH<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR




NOMBRE
MORALES
PEREZ
ALMA LIZETH

SEXO M

DOMICILIO
- LOC PASO DE LAS LIMAS SIN
LOC PASO DE LAS LIMAS 93544
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR: MRPRAL90010330M000

CURP
MOPA900103MVZFRLO8

FECHA DE NACIMIENTO
03/01/1990

SECCIÓN
2983

AÑO DE REGISTRO
2009 01

VIGENCIA
2020 - 2030

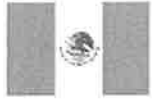






ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

MOPA900103MVZRRL08

Nombre

ALMA LIZETH MORALES PEREZ



Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199303106

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ALMA LIZETH MORALES PEREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

YEHL691016MOCPRC07

Nombre

LUCIA YEPES HERNANDEZ



Entidad de registro: OAXACA



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



120184199001920

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LUCIA YEPES HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>